



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-192

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ. .

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-192
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/6

ACTA N° 21.2.1.1-192

SESIÓN EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 17 de FEBRERO de 2017
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria día viernes 17 de febrero del año 2017, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

LA PRESIDENTA: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUJÍS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDENO, ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO: *ORDEN DEL DÍA*





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-192
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/6

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DE RESOLUCIÓN DE DUELO DEL SEÑOR ERNESTO GONZÁLEZ CAICEDO EX ALCALDE, EX CONCEJAL Y EX PRESIDENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTIAGO DE CALI.
3. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 140 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2016.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENTA: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EI SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 2. LECTURA DE RESOLUCIÓN DE DUELO DEL SEÑOR ERNESTO GONZALEZ CAICEDO EX ALCALDE, EX CONCEJAL Y EX PRESIDENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTIAGO DE CALI.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta ha sido leído el segundo punto del orden del día.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Señor Duván jefe de comunicaciones del Concejo de Santiago de Cali.

SR. DUVAN GUERRERO: Mensaje de solidaridad a la mesa Directiva para la bancada del Partido Liberal por la pérdida del Señor Ernesto González Caicedo y la pérdida irreparable para la región Vallecaucana.

SR. DUVAN GUERRERO: Lectura de Resolución.

RESOLUCIÓN DE DUELO No. 21. 2. 22 - 129 - 2017

“Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento del Doctor Ernesto González Caicedo”

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones constitucionales, en especial las que le confiere las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, los Acuerdos Municipales 220 de 2007; 288 de 2010 y 349 de 2013, y





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-192
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/6

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el Doctor Ernesto González Caicedo, ilustre pro hombre, quien en vida prestó servicios a la región y al país, en calidad de Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, Alcalde del Municipio de Santiago de Cali, además de Diputado y Concejal.

Que el Doctor Ernesto González Caicedo, era médico de profesión, político y ganadero de toros de lidia.

Que el Doctor Ernesto González Caicedo, fue esposo de la Señora, Halma Valencia, hija del expresidente Guillermo León Valencia, con quien estuvo casado durante 59 años; era padre de tres hijas: María del Mar González Valencia, María Fernanda González Valencia y Ximena González Valencia.

Que como Servidor Público, prestó servicios como Alcalde de Cali, en el periodo 1976 – 1978, y como Gobernador del Valle del Cauca, en el periodo 1988 – 1990.

Durante su carrera política también fue concejal y Presidente del Concejo de Santiago de Cali en el periodo 1980 – 1982, además de Representante a la Cámara, Diputado de la Asamblea del Valle y Cónsul de Colombia en Estados Unidos.

Como Criador de Reses de Lidia, escribió el libro “Genética Elemental y la Crianza del Toro Bravo”, en el que da a conocer toda su experiencia acumulada en muchos años de dedicación a la crianza del toro bravo.

Que su pasó por la fiesta brava, le llevó a hacer parte de varias Ferias Taurinas en calidad de miembro de junta directiva de la Sociedad Plaza de Toros, además de Director de la Escuela de Tauromaquia de Santiago de Cali.

Que el Concejo de Santiago de Cali, lamenta profundamente la partida del Doctor Ernesto González Caicedo, y en consecuencia,

RESOLUCIÓN DE DUELO No. 21. 2. 22 - 129 - 2017

“Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento del Doctor Ernesto González Caicedo”

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones constitucionales, en especial las que le confiere las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, los Acuerdos Municipales 220 de 2007; 288 de 2010 y 349 de 2013, y

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: *Deplorar el fallecimiento del Doctor Ernesto González Caicedo y ordenar un Minuto de Silencio en la Sesión Plenaria Extraordinaria del día 17 de febrero de 2017, como homenaje a quien en vida sirvió al país, al Departamento del Valle del Cauca y su Capital Santiago de Cali, en calidad de Gobernador, Alcalde, Congresista, Diputado y Concejal, además de un promotor de la tauromaquia a nivel local e internacional.*





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-192
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/6

ARTICULO SEGUNDO: *La Mesa Directiva del Concejo, hará entrega de la presente Resolución de Duelo a sus hijas, yernos, nietos y demás familiares, a través de una Comisión de Concejales de Santiago de Cali.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de febrero de 2017.

TANIA FERNANDEZ SANCHEZ
Presidenta

ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO
Primer Vicepresidente

JACOBO NADER CEBALLOS
Segundo Vicepresidente

HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General

SR. DUVAN GUERRERO: La velación del Doctor Ernesto Gonzáles Caicedo se cumple en casa de la paz en el barrio Centenario al lado de Caracol y las exequias se iniciaran a las 11 de la mañana en el templo del Colegio Bermas a las 11 de la mañana y su entierro en el cementerio Metropolitano del Norte, paz en la tumba para un hombre que le sirvió a Cali, al Departamento del Valle del Cauca y Colombia.

LA PRESIDENTA: Siguiendo Punto del Orden del día Señor Secretario.

EL SECRETARIO: 3. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 140 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2016.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta en la acta mediante excusa no asistió el Doctor Peláez Cifuentes Henry, como los Honorables Concejales que en ese momento no ejercían como Concejales el Doctor Richard Rivera Campo y el Doctor Flower Enrique Rojas Torres los demás Concejales pueden votar.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del acta 140 del 07 de octubre del 2016 se abre la discusión anuncio que va a cerrar, la prueba la plenaria.

EL SECRETARIO: A sido aprobada el acta No 140 del 07 de octubre del 2016 Señora Presidenta no hay más acta en el punto.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-192
VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/6

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL SECRETARIO: No hay proposiciones sobre la mesa, Señora Presidenta ni comunicaciones y ni varios.

LA PRESIDENTA: Le ofrezco la palabra a los Honorables Concejales.

LA PRESIDENTA: Se levanta la sesión y se cita para el día lunes a las 9:30 de la mañana.

EL SECRETARIO: Así será Señora Presidenta.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2017, ACTA N°21.2.1.1-_____.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

